

PARTIDO POPULAR CRISTIANO



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

DISTRITO DE SAN ISIDRO

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE SAN ISIDRO

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

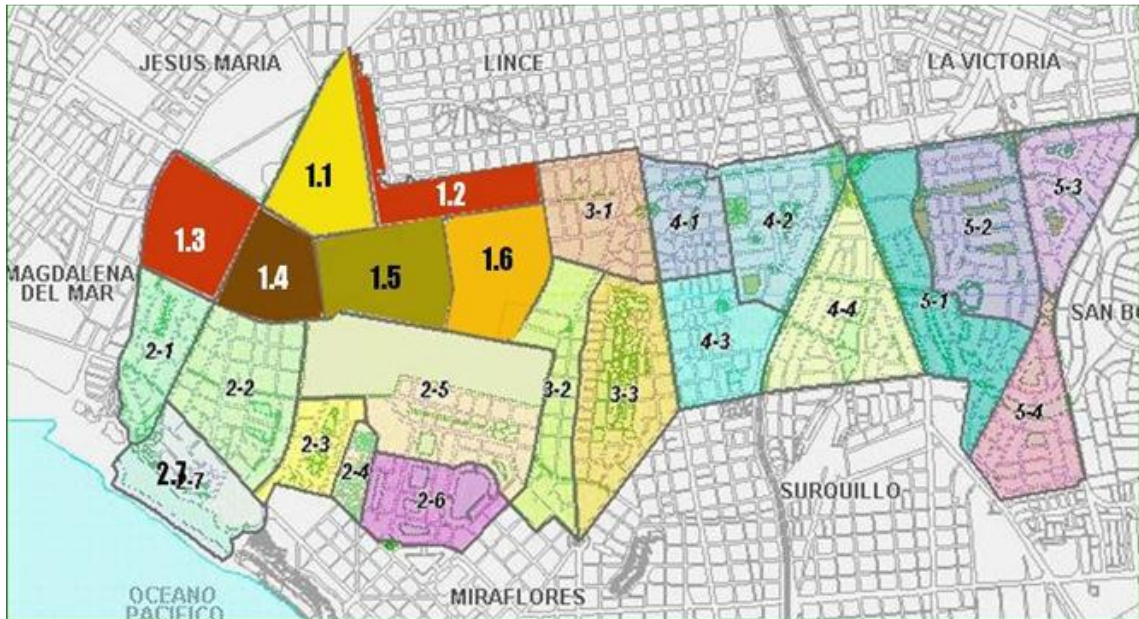
Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de

corrupción, transparente y ecoeficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.



A. DIMENSIÓN SOCIAL:

- Atender por lo menos el 6 % de la población objetivo.
- Empadronamiento de los vecinos de la tercera edad para brindarles un mejor servicio.
- Utilización de la tarjeta de atención y de emergencia.
- Creación de espacios adecuados en los (3) gimnasios con personal especializado en el entrenamiento físico.
- Unidades especializadas de atención médica vía teléfono y visitas domiciliarias de nivel primario.
- Bajar la percepción de inseguridad de 18 % a 16%.
- Aumentar el sistema de Serenazgo profesionalizado en un 10%.
- Reforzar el sistema de vigilancia y alerta delincriminal utilizando el celular Sistema de alarmas tempranas desde los celulares de los vecinos, conectados con Serenazgo y Policía Nacional.
- Sistema de botones de emergencia para apoyo a población vulnerable: niños y ancianos.
- Sistemas de semáforos inteligentes en principales calles y avenidas para hacer más fluido el tránsito.

- Sistema de foto-papeletas para los que transgreden las normas de tránsito, y buenas costumbres.
- Sistemas de aplicación de edificios inteligentes con apoyo de la Municipalidad para un mejor control de cámaras, alarmas, estacionamientos además de alertas tempranas para la protección de los residentes.
- Implementación de vehículos electrónicos para el transporte de vecinos sobre todo los pobladores de la tercera edad.
- De acuerdo con las estadísticas del INEI la población entre los 11 y 19 años representan el 21 % de la población del distrito razón por la cual promoveremos los cursos de educación cívica, la lectura y todas las manifestaciones artísticas y deportivas en los colegios y en los residentes.
- Promover la educación cívica en los colegios y la actividades culturales especialmente en los jóvenes difundiendo los valores ciudadanos, fomentando el deporte.
- Realizar convenios con un 10 % de los 99 colegios del distrito. Implementación y difusión de contenidos de educación cívica y deportes.
- Crear condiciones adecuadas en los espacios como la <Biblioteca Municipal a través de un Convenio con la Biblioteca Nacional para la digitalización de la Biblioteca.
- Fomentar las actividades culturales y difundirlas a través de Convenios con las diversas embajadas de nuestro Distrito.
- Construir un Teatro en un espacio adecuado dando prioridad a las áreas verdes.
- Es responsabilidad de los gobiernos locales fomentar la cultura y los valores en mundo globalizado
- En el Distrito de San isidro existen 35 representaciones extranjeras.
- Crear un circuito Cultural que involucre a todos los auditorios del Distrito a través de Convenios especiales en la difusión de documentales y /o películas de cada sede extranjera.
- Fomentar el desarrollo del intercambio cultural y la transferencia tecnológica con países amigos.
- Debido al crecimiento de la construcción de edificios en el distrito y con ello la amenaza de robos e inseguridad sísmica.
- A través de un Convenio con las juntas vecinales, la empresa privada, la municipalidad, instalaremos un sistema de paquetes tecnológicos en los edificios:
 1. Cámaras de vigilancia conectadas al Serenazgo y Policía nacional.
 2. Botones de emergencia para el llamado de urgencias de salud en especial para vecinos adultos mayores y niños.
 3. Incidentes de quejas y mal uso de los espacios o ruidos que perturben la convivencia de los residentes.

4. Grúas de emergencia para los que se estacionan en lugares que invadan los espacios de los residentes.
5. Taxis seguros municipales, que empresas se afilien con la municipalidad que garanticen el traslado de personas.
6. Utilización de un APP especial para fotografiar cualquier incidente conectados a la central del Serenazgo y Policía Nacional (ejemplo fotografiar a personas que estacionan en zonas de discapacitados).
7. Sistemas de alarmas en convenio con empresas de seguridad que se interesen en resguardar los edificios de san isidro.
8. Atención médica vía internet y telefónica (especialmente para los adultos mayores y niños).
9. Control vía celular de vigilancia y monitoreo de los edificios inteligentes.
10. Entrenamiento de INDECI prevención de desastres. Señalética en cada edificio.

B. DIMENSION ECONOMICA:

- De acuerdo al INEI al 2016 en el Distrito de san isidro existe una ratio de 1,794.2 empresas por km² entre residentes contribuyentes y no residentes, deseamos mejorar la ratio con eficiencia en el servicio..
- Implementar sistemas modernos de orientación al ciudadano para el desarrollo de nuevas empresas en el distrito.
- Mejorar el ratio de empresas por Km² a 1900:
 1. Un concurso internacional para construir la torre en Lima, el edificio más importante de la región.
 2. Crear las condiciones de infraestructura vial en concordancia con el Gobierno Central y el Gobierno Metropolitano una Vía Expresa en la zona de Javier Prado hasta Pershing.
 3. Crear un paradero especial del metropolitano entre Javier Prado y Corpac que sea una plataforma de fácil acceso y fluidez con jardines y estacionamiento sobre la vía expresa.
- En algunas zonas instalar semáforos inteligentes y peatonales.
- Sistema de cámaras interconectadas para apoyar en el tráfico y la seguridad ciudadana.
- Instalar corredores con fotos papeletas en lugares de vía rápidas.
- Erradicar comercio ambulatorio.
- Difundir las zonas rojas de robos y asaltos.
- Crear un sistema de círculos de seguridad y alerta inmediata con bloqueos de tránsito y activación de Serenazgo, alerta ciudadana y Policía Nacional.

- Dotar a la Comisaria de San isidro de tecnología y apoyo logístico necesario.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

- Alcanzar los 500 árboles por cada mil habitantes.
- Proteger como patrimonio cultural del Perú el Parque El Olivar.
- Continuar con las campañas de desratización en el Distrito.
- Apoyar al cuidado de las mascotas del distrito y crear la veterinaria distrital de atención gratuita de emergencias caninas y servicios de paseos de mascotas.
- Campañas de vacunación para animales domésticos.
- Crear concurso de flores y cuidados de parques y jardines especialmente dirigidos a las madres y niños del distrito.
- Alcanzar las 60 TM de residuos por mes.
- Reforzar y ampliar el vivero de San Isidro.
- Dar el servicio gratuito de capacitación de cuidados de plantas y flores dirigido a las madres del distrito.
- Establecer convenios con empresas recicladoras que ayude a difundir el buen uso de los residuos sólidos.
- Fomentar en los Centros Comerciales el uso de material reciclable.
- Fomentar el no uso de bolsas de plástico en los centros comerciales.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL:

- Optimizar y cuidar adecuadamente los recursos económicos del Distrito con sistemas modernos de control:
 1. Alcanzar el 70 % de ejecución presupuestal.
 2. Involucrar con una gestión transparente los participantes en los procesos de presupuestos participativos.
 3. Alcanzar los 50 participantes
 4. Es necesario crear las condiciones de servicios de atención eficientes al ciudadano.
- Construir un MAC módulo de atención al ciudadano donde se puedan realizar todos los trámites en un solo lugar especialmente en el área financiera.
- Ampliar la cobertura de internet gratis en los espacios públicos del distrito.